

Logysteel S.A.S., acorde con su contexto como empresa de transporte de carga terrestre a través de la dirección conformada por la Gerencia y los Líderes de proceso, dando alcance a todos sus colaboradores y terceros asociados, con base el análisis de contexto, partes interesadas y gestión integral de riesgos, manifiesta su compromiso de implementar y mantener un **Sistema Integrado de Gestión** en adelante **SIG**, basado en el SGCS BASC, SARLAFT, SG-SST, PESV, LEPDP, Calidad, Ambiente y Legislación aplicable, que garantice y mejore continuamente la calidad del servicio, la confiabilidad en los procesos, mitigue los riesgos e impactos negativos, aborde las oportunidades y proporcione un marco de desarrollo permanente para nuestros trabajadores y comunidad de influencia, así como con la mejora de su eficacia mediante 9 ejes:

1. **Cumplir con la legislación vigente aplicable a la empresa.** Asegurando que todos los procesos se desarrollen dentro del marco legal, normativo y contractual, en constante comunicación con las autoridades. Nos comprometemos a prevenir actividades ilícitas, garantizar un servicio de calidad, promover el desarrollo sostenible y cumplir con los requisitos legales en SST, medio ambiente, seguridad vial y demás normativas aplicables.
2. **Promover un enfoque basado en procesos y en hechos y datos para una toma de decisiones efectiva.** Comprometidos con la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Fomentamos en todo el personal una mentalidad orientada a identificar y prevenir fallas, asegurando su corrección oportuna para mejorar el desempeño y aumentar la satisfacción del cliente. Realizamos revisiones anuales y reuniones periódicas para evaluar el funcionamiento del SIG, analizar el desempeño de los procesos y fortalecer la eficacia y la mejora continua de la organización.
3. **Competencia y compromiso del Talento Humano,** nos enfocamos en capacitar y acompañar a nuestros trabajadores en su proceso de formación, fortaleciendo un equipo altamente capacitado y comprometido. Como pilar fundamental, promovemos la comunicación constante sobre los requisitos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), implementando estrategias de divulgación y capacitación que permitan la participación activa de todo el personal y la adopción efectiva de sus directrices.
4. **Garantizar condiciones laborales seguras y saludables.** Para proteger la integridad de colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas. Nos comprometemos a eliminar peligros, reducir riesgos y prevenir incidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad, implementando controles efectivos, asignando los recursos necesarios y promoviendo la participación y consulta. Fomentamos la seguridad vial y el bienestar de terceros asociados, al tiempo que promovemos espacios de consulta y participación activa de los colaboradores de LOGYTEEL S.A.S
5. **Compromiso con la Seguridad Vial.** Cumplimos con la normativa establecida en el Código Nacional de Tránsito y normas concordantes, promoviendo principios de seguridad, calidad, preservación ambiental, respeto por el espacio público y cortesía en la vía. Garantizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para su óptimo desempeño, estableciendo controles para prevenir siniestros, reducir riesgos de lesiones y evitar pérdidas humanas. Fomentamos la concientización de trabajadores y contratistas mediante capacitaciones en prevención de accidentes y respeto por las señales de tránsito, impulsando prácticas de manejo preventivo y defensivo. Evaluamos el desempeño del PESV y la gestión de riesgos críticos, destinando los recursos necesarios para garantizar su cumplimiento y promover conductas seguras.
6. **Promoción del Bienestar y Desarrollo Social,** implementamos programas innovadores que fomentan el bienestar y desarrollo integral de nuestros colaboradores y sus familias a través de actividades y eventos orientados al bienestar. Además, apoyamos proyectos que impulsan el desarrollo de las comunidades en nuestra área de influencia, estableciendo acuerdos de colaboración en seguridad y salud con empresas y entidades del sector.

7. Compromiso con la Sostenibilidad Ambiental, hacemos un uso racional de los recursos naturales y trabajamos para prevenir impactos ambientales derivados de nuestras actividades. Nos comprometemos a proteger el medio ambiente, previniendo la contaminación, reduciendo los impactos socioambientales y promoviendo prácticas sostenibles. Cumplimos con la normatividad ambiental vigente y fomentamos una cultura de sostenibilidad entre nuestros colaboradores y partes interesadas.

8. Seguridad en la Cadena de Suministro, desarrollamos procesos seguros y libres de actividades ilícitas (SGCS BASC y SARLAFT), enfocados en la prevención y control de delitos como corrupción, soborno, lavado de activos, contrabando, tráfico de armas, estupefacientes y terrorismo, entre otros. Esto se aplica en todo el desarrollo de la operación de logística y el transporte de carga, con el fin de reducir el riesgo de contaminación y proteger la mercancía de actos delictivos. Mediante controles permanentes, se garantiza la seguridad de la carga, las instalaciones, el personal y los procesos, apoyándose en el uso de tecnologías de la información.

9. Compromiso con la Seguridad en Tecnologías de la Información, implementamos y mantenemos la seguridad informática dentro del marco legal y normativo aplicable, garantizando el uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información en nuestras actividades. Priorizamos los tres pilares de la seguridad informática: Disponibilidad, Confiabilidad e Integridad, asegurando su mejora continua.

La presente política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del **SIG**, los cuales cuentan con un seguimiento periódico a través de indicadores relacionados.

Esta política está respaldada por la alta dirección con la asignación de recursos, implementación de políticas, procesos y procedimientos seguros y confiables.

La presente política da alcance a los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere para todos sus colaboradores.

CAMILO ALEJANDRO VELANDIA GUERRA
Representante Legal
CC. 1.032.424.988